

Correo

Reconocimiento a las Educadoras de Párvulos

● En el marco del Mes de la Educación Parvularia, queremos destacar y agradecer profundamente la invaluable labor que realizan las educadoras de párvulos en los jardines infantiles de todo el país. Estas profesionales dedican parte importante de su vida a formar integralmente a las niñas y niños a través del juego, el afecto y una pedagogía de calidad, mostrando un compromiso y profesionalismo que muchas veces no recibe el reconocimiento que merece.

Sin embargo, esta labor tan significativa se lleva a cabo en condiciones que no siempre son las óptimas. Una de las mayores carencias es la falta de horas no lectivas destinadas a su formación continua. Esto obliga a las educadoras a buscar instancias de capacitación en su tiempo libre, muchas veces compitiendo con otras responsabilidades. Hemos sido testigos de su esfuerzo por perfeccionarse y el entusiasmo por mejorar para entregar lo mejor en sus salas de clases.

Reconocer su importancia no sólo debe ser un gesto simbólico, sino también una acción concreta.

Necesitamos educadoras de párvulos altamente capacitadas para enfrentar los desafíos educativos del presente y del futuro. Para ello, es esencial que cuenten con espacios y recursos que impulsen su desarrollo profesional continuo.

Hacemos un llamado a valorar el impacto directo que tienen en los primeros años de vida de nuestros niños y niñas y su rol fundamental en la construcción de una sociedad más equitativa. Invertir en su formación y bienestar no es un gasto, sino una apuesta por el desarrollo del país.

*Yael Codriansky
jefa área Transferencia de
Aprendizajes Fundación
Educativa Oportunidad*

No son los aranceles

● Imaginemos por un instante que no existen aranceles regulados, ¿cuántas familias podrían pagar los aranceles de pizarra de las universidades? Considere un arancel universitario promedio cercano a los 400 mil pesos mensuales (SIES 2024) y un ingreso familiar mensual per cápita del séptimo decil que

fluctúa entre los 324 y 412 mil pesos. Saque usted las cuentas, serían muy pocas las familias con ingresos disponibles para pagar.

La consecuencia de esto sería una extrema segmentación de la provisión universitaria en las familias más ricas y probablemente, ante la escasa demanda, las mismas universidades harían importantes descuentos para conseguir más estudiantes (práctica muy frecuente hoy en día).

Entonces, alguien diría que esto es inaceptable, que el país necesita formar a sus ciudadanos y que por tanto el Estado debe ayudar a financiar los aranceles para aumentar la cobertura. Enseguida, la pregunta es ¿cuál sería el arancel justo a financiar por el Estado?, ¿estos aranceles son para financiar solo la docencia o son también para solventar la total operación de estas instituciones?

Aquí radica el problema del asunto, pues el incentivo para todas las universidades es desarrollarse a su máxima complejidad y ello requiere crecientes recursos que pueden ser infinitos. Por consiguiente, los directivos superiores buscarán la manera de conseguir los más altos aranceles para sus instituciones y

así financiar los crecientes costos de la complejidad universitaria.

En el subsistema superior TP esta problemática es más simple, pero no ajena a este mismo desenlace, dado que la mayoría de sus instituciones son solo docentes y por tanto hay aquí una oportunidad más ordenada para pensar su desarrollo. Lo importante es no replicar esta problemática que afecta a las universidades.

*Jorge Menéndez G.,
rector CFT ENAC*

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las mismas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@cronicachillan.cl o a la dirección Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.